

## ACTOS DE LA XLIX ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE 2012

### ÍNDICE

Capítulo	Título	Página	Nº Actos
I	Preliminares	2	1 - 4
II	Iglesias y Presbiterios	4	5
III	Mesa Valdense	5	6-14
IV	Comisiones Sinodales	9	15-18
V	Obreros	10	19
VI	Relaciones Euménicas	10	20-21
VII	Finanzas	11	22-26
VIII	Elecciones y nombramientos	17	27-37
IX	Actos Públicos	18	38
X	Resoluciones finales	19	39-44

### **Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata**

**Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, Colonia San Gustavo, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, República Argentina.**

# ACTOS DE LA XLIX ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE

## I - Preliminares

### Acto 1 (Apertura)

En el Templo de la Iglesia Valdense de San Gustavo, Entre Ríos Argentina, da comienzo la XLIX Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, bajo el lema “*Quien tenga sed, venga y beba gratuitamente del agua de la vida*”(Ap.22:17), el día domingo 5 de febrero de 2012 a las 9:30 hs.

El Culto de apertura está a cargo del Obrero Oscar Núñez.

### Acto 2 (Constitución)

Con la presidencia del Pastor Ariel Charbonnier, la asesoría del Pastor Darío Michelín Salomón y actuando como Secretario el Pastor Ricardo Collazo se constituye la Cuadragésima Novena Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata con los siguientes miembros con voz y voto.

Obreros/as Darío MICHELIN SALOMON, Blanca ARMAND PILON, Álvaro MICHELIN SALOMON, Hugo ARMAND PILON, Ana María BAROLÍN, Sergio BERTINAT, Claudia TRON, Oscar GEYMONAT, Marcelo NICOLAU, Miguel A. CABRERA, Ricardo COLLAZO, Ariel CHARBONNIER, Darío BAROLIN, Carola TRON, Pablo RIVOIRA, Nora JUSTET.

**Por el Área Italiana:** Noemí La Fata, integrante de la Comisión de Examen y Comisión Sinodal de Diaconía. Daniela Manfrini. Vice moderadora del Área Italia.

Simone Bessire como pastora Valdense residiendo en Suiza.

### Diputados/as de las iglesias

Iglesias del Presbiterio Colonia Norte y Soriano: MIGUELETE, Julio César Michelin Salomón. OMBUES DE LAVALLE, Nelsa Gay. SAN SALVADOR, Nora GALLO y Víctor Hugo Armand Pilón.

Iglesias del Presbiterio Colonia Sur: COLONIA-RIACHUELO-SAN PEDRO: Noris ARTUS, Cristina González y Ana Berreta. COSMOPOLITA, Milton BENECH, Anahí Guerrero y Daniel Gonnet. Integran también esta delegación por: TARARIRAS, Zully RIVOIR. COLONIA VALDENSE Titulares: Juanita BERTINAT, Margit BERTINAT, Fernando Ricca y Lidia Gardiol. Integran también esta delegación por: ROSARIO, María Collazo. Carlos.

Iglesias del Presbiterio del Este: ALFEREZ-LASCANO, Heber GONNET, MONTEVIDEO, Carlos Enrique Benech.

Iglesias del Presbiterio Norte Uruguayo: ARROYO NEGRO, Juan David PLANCHON, FRAY BENTOS, Carlos Armand Ugon, RIO NEGRO, Judith RAMEAU y Alberto Píriz, PAYSANDÚ, Cristina García y Héctor Ghuisoli.

Iglesias del Presbiterio Norte Argentino: COLONIA BELGRANO, Nidia Alberto y Elsa Long. SAN CARLOS, Melissa COTICHINI. EL SOMBRERITO-RECONQUISTA, María Rosa SAGER, SAN GUSTAVO, Nélica Gil y Ronald GARNIERNIER

Iglesias del Presbiterio Sur Argentino: COLONIA IRIS, Mabel Holtz y Verónica

BERTON, Integran además esta delegación por: **BAHÍA BLANCA**, María Rosa VIGNA, Gustavo Paglino, integran además esta delegación por: **ARTALEJOS-LAPRIDA**  
Titular: Silvia Robert, Alfredo Gonnet.

También integran esta delegación por las Iglesias del Presbiterio Centro Argentino:  
**FLORES**, Cristian Rojas.  
IERBA Graciela Negrín.

**Obreros/as al servicio de la Mesa Valdense:** Oscar Eduardo NUÑEZ, Julio LEAL, Ruben YENNERICH, Juan Carlos WAGNER.

**Miembros laicos de la Mesa Valdense:** Mabel GONNET, Mario GENRE BERT, Silvia Benech.

## CON VOZ

**Obreros eméritos:** Hugo MALAN

**Estudiantes:** Javier Pioli, Alfredo SERVETTI, Luis Obregón, Federico Plenc

Candidata a Diaconisa Italiana: Nathaly Plavan

**Comisión de Examen:** Orlando HALLÍO

**Comisión Fiscal:** Eduardo FELIX

**Tesorera de la Mesa Valdense:** Beatriz DAVYT

**Asesores/as en Secretaría de la Mesa Sinodal:** Myriam Barolín, Febe Barolín, Priscila Barolín

## OBSERVADORES/AS

### **Comisiones sinodales**

Nombramientos: Cristina GAY; Sergio PORRAS, Alberto HARDY. Comisión Sinodal de Diaconía: Graciela Geymonat

Parque XVII de Febrero: Fabián ARTUS. Educación Cristiana Nelda EICHHORN. Plan Estratégico, Gonzalo Bertín.

### **Delegados/as juveniles**

Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Silvina ARTUS. Presbiterio Colonia Sur: José Buffa.

Presbiterio del Este: Eliana Montaña. Presbiterio Centro Argentino: Agostina Sarmiento.

Presbiterio Sur Argentino: Valeria Manso

**Coordinadora de la Actividad Juvenil (CAJ): Ana Negrin**

**Federación Femenina Evangélica Valdense (FFEV): María Rosa Catalín**

### **Directores/as de Obras de Servicio**

Hogar Nimmo: Michel Gardiol. Centro de Servicio Social El Pastoreo: Alicia BAROLIN.

El Sarandí Hogar Valdense: Alma MALAN. Parque XVII de Febrero: Blanca GEYMONAT. **Asesores/as de las Obras de Servicio:** Mirelly CARDOZO

**Delegados fraternales:** .AWS: Robert Mueller. IEMA: Graciela Rostan. AAC: Daniel Silbestre, Timoteo Leiva. IERP: Carlos Duarte. IPIB: Roberto Mauro. PCUSA: Dennis Smith. IRA: Alejandro Faver y Sandra Cirulli. Grisonos : Giorgio Wuttge, Astrid Glang, Christine Luginbuhl. Son incorporados provenientes de Paraguay, como miembros de la Iglesia Valdense: Eduardo Bertinat y Ana María Porro.

JUM: Nélica Wyatt.

### **Acto 3 (Mesa Sinodal)**

El Sínodo elige la siguiente Mesa Sinodal. Presidente, Sergio Bertinat, Vicepresidente, Milton Benech, Secretario, Pablo Rivoira , Asesor, Darío Barolín, Prosecretaría: Myriam Barolín, Febe Barolín y Priscila Barolín.

### **Acto 4 (Trabajo sinodal)**

El Sínodo resuelve trabajar con la propuesta presentada por la Comisión de Examen que ha dividido su análisis en seis áreas según lo propuesto desde el trabajo realizado en el marco del Plan Estratégico: Fortalecimiento de las Comunidades-liderazgo, Capacitación, Desarrollo Institucional, Diaconía, Comunicaciones, Mayordomía.

## **II - Iglesias y Presbiterios**

### **Acto 5: (REFLEXIÓN EN TORNO A CAPACITACIÓN).**

*El Sínodo presenta a las comunidades un somero informe del debate generado en el grupo sobre el tema Capacitación en nuestras comunidades.*

*Este grupo se constituye como nueva área de trabajo a nivel sinodal, por lo tanto en si mismo este hecho se incorporó como parte de la reflexión tomando conciencia, a partir del rico debate que se fue generando, de la importancia de la capacitación como eje transversal de toda la vida de la iglesia en sus distintos espacios, niveles y acciones.*

*Se comienza la tarea leyendo las recomendaciones de la comisión de examen con sus respectivas referencias, incluyendo asimismo los informes de monitoreo y evaluación emanados del Plan Estratégico de los diferentes presbiterios.*

*Se constata en la lectura de los informes y en el debate realizado las múltiples instancias de capacitación interesantes y valiosas en todas las comunidades (dando cuenta de la diversidad de experiencias y procesos). Por lo que este grupo de trabajo considera que esto puede constituir una muy buena base para la construcción de una política de capacitación diversa, inclusiva, que logre capitalizar los dones, talentos y capacidades sustentados en una sólida formación bíblico teológica.*

*En este marco, señalamos que, a pesar de que se nombró una Comisión de Capacitación por parte de la Mesa que tuvo dificultades en la concreción de su trabajo, se considera importante, no obstante, que un rol significativo de esta comisión fuera, entre otros, el de articular propuestas surgidas desde las comunidades locales a partir de sus experiencias y acciones particulares enmarcados en el plan estratégico respectivo.*

*Teniendo en cuenta el carácter transversal de la capacitación en la vida de la Iglesia, este grupo concentró su mirada en algunas áreas, consciente de la necesidad de profundizar esta reflexión en las comunidades, atentos a los profundos cambios que se están viviendo en nuestra sociedad y que repercute en las estructuras lógicas del pensamiento. Debemos ser capaces de impulsar esos procesos de cambio y transformación que nos obligan a hacer opciones y que se nos presentan como desafíos que muchas veces no nos animamos a enfrentar. En este sentido, y en la medida de las posibilidades de cada grupo, se deberían hacer uso de las nuevas herramientas que nos ofrece la tecnología disponible.*

*Se focalizó la mirada en torno a:*

- *El trabajo con los niños y la necesidad de ciertos procesos de replanteamiento que se encuentran realizando algunas comunidades (actualización bíblico-teológica,*

*incorporación de nuevas metodologías, cambios en las frecuencias, intensidad y modalidad de los encuentros).*

- *La actividad de campamentos. Se valora muy positivamente la realización de los campamentos en los diferentes espacios donde se realizan, la dinámica que generan en las comunidades su preparación, el carácter evangelizador de esta actividad que nos amplía en nuestro accionar como cristianos. Son destacables algunas experiencias particulares como la realización de campamento de adolescentes a nivel presbiterial (PNA), el involucramiento de toda una población y diversas instituciones en la organización y financiamiento de los campamentos, como es el caso de Ombúes de Lavalle (PCNyS), y la política impulsada por el Parque 17 de Febrero facilitando el acceso a los miembros de las diferentes comunidades a los campamentos.*
- *La profundización de que la Iglesia pueda constituir un lugar de encuentro de carácter intergeneracional. Por lo tanto, en este sentido, se reflexionó en torno a la importancia de mantener actitudes de apertura hacia la propuesta y modalidad de acción de los jóvenes en nuestras comunidades.*
- *Una resignificación creativa de las celebraciones litúrgicas (cultos, fiestas de gratitud, bautismos, confirmaciones, instalación de miembros de consistorio, etc.) que permitan una convocatoria más amplia y diversificada a lo largo del año y también la recuperación de un estrato generacional en parte perdido por diferentes circunstancias.*
- *Los estudios bíblicos como instancia de capacitación y formación bíblico-teológica, crecimiento en la fe y la posibilidad de concretar la participación en la vida de la Iglesia bajo otras formas (“la Iglesia se desplaza hacia” ).*
- *Los procesos de construcción de identidades que favorezcan la capacidad de expresión, discusión, elaboración de pensamientos, entre otros. En este sentido, fortaleciendo los procesos de recuperación de las memorias de nuestros pueblos, de nuestros grupos de mujeres, de escuelas dominicales, etc.*

*En vistas de esta reflexión, el Sínodo solicita a la Mesa Valdense que, a través de la Comisión Asesora de Capacitación reúna la información de las actividades realizadas y las ricas experiencias que ya se disponen para poder contribuir al desarrollo de actividades en otras comunidades*

### **III - Mesa Valdense**

#### **Acto 6: (Equipo de Trabajo Reconstrucción Salarial)**

El Sínodo considerando:

- a) la inquietud del Cuerpo Pastoral (CP) sobre los salarios pastorales expresado en el informe elevado al Sínodo Rioplatense 2011 y 2012.
- b) la situación de los eméritos emergentes del sistema actual.

c) la Planificación Estratégica que nos desafía a proyectar a más largo plazo todas las decisiones.

Resuelve:

Encomendar a la Mesa Valdense la creación de dos grupos de trabajo que de acuerdo a las realidades de ambos países tengan como cometido lo siguiente:

1.-elaborar una recomposición salarial que entre sus elementos contenga parámetros que orienten la fijación de honorarios básicos.

2.-prevea las futuras emeritaciones como así también la reformulación del pago de los eméritos con respecto a los activos.

3.-un análisis del número de nuevos integrantes al cuerpo de obreros de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

4- que informe a la próxima Asamblea Sinodal los resultados de los estudios realizados

### **Acto 7 (Planificación Estratégica):**

El Sínodo:

Considerando:

a) el proceso de PE que se desarrolla en los distintos ámbitos de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.

b) que se requieren acuerdos institucionales para no perjudicar los avances alcanzados al momento, evitando sobrecargas de tiempos y tareas.

c) que es necesario valorar la multiplicidad de voces.

Resuelve:

1.-Dar continuidad al asesoramiento del CREAS durante el año 2012.-

2.-Que el asesoramiento priorice el proceso de los ámbitos a partir de la evaluación de los insumos recibidos oportunamente a través del monitoreo.

3.-Que se concreten talleres en los Presbiterio por parte del Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio en coordinación con ComPE( Comisión de Plan Estratégico), para compartir los insumos del punto 2 y colaborar en la priorización de las propias planificaciones.

### **Acto 8 (Mesa Valdense, PE )**

El Sínodo considerando:

a) la dificultad de la Mesa Valdense para dedicar tiempo a la planificación.

b) la necesidad de definir roles y funciones que son parte de una gestión organizacional que puede dar respuesta a las demandas actuales.

c) el Acto 8/SR/2011 sobre tiempo total para la tarea de moderador/a que ha sido analizada y debatida en distintos momentos y circunstancias.

Resuelve:

1.-Solicitar a la Mesa Valdense la concreción de su planificación estratégica en el correr del primer semestre del año 2012

2.-Que la comparta con las distintas instancias de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata en la búsqueda de acuerdos que colaboren con la planificación general.

3.-Que el próximo Sínodo defina tareas, roles, funciones, tiempos, competencias de la Mesa Valdense en concordancia con la planificación estratégica general.

#### **Acto 9 (Sínodos Alternados)**

El Sínodo considerando los informes favorables de la Mesa Valdense, comisión de reglamentos y Comisión de Examen relacionados a la realización de Sínodos administrativos y temáticos alternados

Resuelve:

Solicitar a la Mesa Valdense en coordinación con Comisión de Reglamento y asesores que considere conveniente, implemente la puesta en funcionamiento de esta modalidad.

#### **Acto 10 (AIPRAL, Obrero en misión):**

El Sínodo considerando:

1.-la oportunidad de participación de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata en la tarea ecuménica de la Asociación de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina.

2.-el llamado que realizó esta institución para cubrir el cargo de Secretario Ejecutivo.

3.-la disposición de la Mesa Valdense al avalar la presentación del pastor Darío Barolin Siboldi como candidato a dicho cargo en el que fue electo.

Resuelve:

Autorizar a la Mesa Valdense, a que designe a medio tiempo al obrero mencionado para que cumpla esta tarea por el período de cinco años.

#### **Acto 11 (Acción Apostólica Común, evaluación):**

El Sínodo considerando:

a) que en el presente año finaliza la Acción Apostólica Común en el Chaco con el pueblo Qom.

b) que la Comunidad de Iglesias en Misión (CEVAA) solicita de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata como parte de esta acción una evaluación antes del 31 marzo de 2012.

Resuelve: encomendar a la Mesa Valdense que implemente dicha evaluación con la participación de las distintas personas involucradas en el proyecto.

#### **Acto 12 (Secretaría de Comunicaciones de la IEVRP)**

El Sínodo Considerando

A. que las comunicaciones en el ámbito de la Iglesia Evangélica Valdense del Río Plata han sido motivo de largas y amplias consideraciones y de diferentes intentos de implementar una propuesta al respecto.

B. Que tanto en el pasado como en el presente, la Asamblea Sinodal, la Mesa Valdense así como las comisiones involucradas en el tema han considerado atentamente la

problemática de las comunicaciones como un punto neurálgico del relacionamiento interno tanto como el vínculo con lo externo.

- C. Ha llegado a la conclusión de que es tiempo de dar una respuesta y resolver el desafío de informar más y mejor, de utilizar los medios e instrumentos y contactos apropiados para salir al ámbito interno y externo con acuerdos acerca de qué y cómo comunicar, buscando vincular y unificar algunos criterios que hacen a la historia y el contenido del testimonio de la Iglesia Evangélica Valdense del Río Plata.

Resuelve:

Dar mandato a la Mesa Valdense para:

- D. Continuar el proceso de creación de una secretaría de comunicaciones en la Iglesia Evangélica Valdense del Río Plata.
1. con la implementación de un cargo rentado en el corriente año.
  2. Designar y conformar una comisión instrumentadora de hasta tres personas idóneas con los siguientes cometidos:
    - determinar y configurar objetivos y funciones específicas
    - realizar un plan de trabajo
    - elaborar un perfil del cargo
    - realizar el llamado a concurso
    - monitorear el proceso de consecución de fondos para su funcionamiento y organización hasta su instalación.
  3. Asegurar un seguimiento anual del funcionamiento de esta secretaría, e implementar una evaluación del proyecto al cabo de cuatro años.

### **Acto 13: (Grupo de trabajo bioética)**

*Considerando:*

- a) *los temas propuestos por la comisión asesora de bioética de la Mesa Valdense y las propuestas sugeridas por la Comisión de Examen.*
- b) *la manifiesta preocupación por un tema en el que se dispone de poca información en las comunidades*

*El Sínodo sugiere a la Mesa Valdense:*

- 1) *Ampliar la integración de dicha Comisión, incluyendo el aspecto generacional y de género en la misma.*
- 2) *Sugerir un orden de prioridad para discutir los temas.*
- 3) *Suministrar información a las comunidades que sirva como base para las discusiones así como un marco conceptual introductorio que facilite el inicio de un proceso de discusión en las mismas.*

### **Acto 14 ( Representante legal en Argentina)**



Considerando las dificultades actuales en el funcionamiento de la representación legal en Argentina:

El Sínodo autoriza a la Mesa Valdense a que nombre un o una representante legal para la República Argentina.

## **IV - Comisiones Sinodales**

### **Acto 15 (Hogar Nimmo)**

Considerando:

- a) La complejidad en la que se enmarca la problemática de la niñez en nuestra sociedad.
- b) La falta de intervención ante la situación planteada en el Hogar Nimmo, que colaboró en las dificultades del proceso.
- c) Los desafíos y complejidades en el campo de la Diaconía de toda nuestra Iglesia y la imposibilidad para conformar una Comisión Sinodal de Diaconía en el último año.
- d) que desde la asunción del nuevo Director y el recambio en la Comisión se han dado condiciones favorables para iniciar un proceso de normalización.
- e) que los cambios sociales exceden el trabajo voluntario.

Resuelve:

- 1) exhortar a la Comisión del Hogar Nimmo a continuar implementando medidas en el corto plazo, con la ayuda de profesionales idóneos para salir al encuentro de las consecuencias emergentes del proceso vivido.
- 2) Exhortar a la Mesa Valdense, a la Comisión Sinodal de Diaconía y a las comunidades de la zona a acompañar a la Comisión del Hogar y a la Dirección en este proceso.
- 3) Exhortar al Hogar Nimmo a iniciar un proceso de Planificación Estratégica que le permita redefinir sus objetivos en un plazo mayor en el marco del servicio y testimonio cristiano
- 4) Solicitar a la mesa Valdense y a la comisión Sinodal de Diaconía la designación de un grupo específico para acompañar más estrechamente a la comisión y dirección del Hogar Nimmo.

### **Acto 16 (Comisión de Diaconía)**

El Sínodo, considerada la pertinencia de una comisión de Diaconía que pueda acompañar, supervisar y estimular los trabajos en esta área resuelve:

Integrar la Comisión Sinodal de Diaconía en conformidad con lo expresado por la Asamblea de Diaconía del año 2010 y ratificado por el Sínodo 2011

Esta comisión contará con siete miembros.

Esta comisión, en contacto permanente con las comisiones y las obras de servicio respectivas irá adecuando su dinámica a las necesidades planteadas.

Si bien la comisión será una, procurará una regionalización de su trabajo buscando por un lado dar respuesta a las necesidades específicas de cada lugar y por otro optimizar el tiempo y las posibilidades de las personas que la integran.

#### **Acto 17 (Enajenación inmueble para el Hogar de Ancianos de C. Valdense)**

El Sínodo visto el pedido hecho por el Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, solicitando la autorización para la enajenación del inmueble padrón 1799 de la zona urbana de Colonia Valdense

Resuelve:

autorizar al Hogar para Ancianos de Colonia Valdense a que proceda a la enajenación del padrón 1799 de la localidad catastral de Colonia Valdense.

#### **Acto 18 – Creación de un Centro Contable y de Asesoramiento Jurídico**

El Sínodo visto:

a- El volumen de funcionarios registrados por la Iglesia ante los sistemas de Seguridad Social en Uruguay, que supera las doscientas personas,

b- que los servicios que implica la liquidación de sueldos son hoy tercerizados por lo que hay un costo ya asumido por los centros y la Administración Central y que este servicio es además insuficiente.

c- que es necesario tener un permanente sistema de información sobre legislación laboral y sistema de aportes.

Resuelve:

Encomendar a la Mesa Valdense y a las Obras Sinodales de Servicio que continúen el camino hacia la creación de un Centro Contable y de Asesoramiento Jurídico que permita ordenar en estos aspectos todo el trabajo, aunar esfuerzos hoy desperdigados y lograr una forma de minimizar los riesgos de incurrir en omisiones o errores por desconocimiento en esta materia.

### **V - Obreros**

#### **Acto 19 (Obrera Julia Campos)**

El Sínodo, atento al fallecimiento de la Obrera al servicio de la Mesa, Julia Campos, expresa su gratitud a Dios por la vida y el testimonio de Jesucristo que esta hermana supo dar. Destaca su valioso aporte a la reflexión teológica latinoamericana, ecuménica y en la perspectiva de la mujer, tanto en el campo de la docencia como de la práctica pastoral. Además de sus estudios teológicos iniciales en Montevideo, luego continuó en Europa, Estados Unidos y especialmente en San José de Costa Rica, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, y Panamá, donde desarrolló su tarea docente. Luego de su retorno del exilio en el año 1985, nuestra iglesia la incorpora como Obrera laica al servicio de la Mesa Valdense.

### **VI - Relaciones ecuménicas**

**Acto 20: (40 AÑOS Cevaa- Comunidad de Iglesias en Misión).**

*EL Sínodo, reconociendo la significativa experiencia de integración de nuestra iglesia a la Comunidad Evangélica de Acción Apostólica, ya a partir de la solicitud de ingreso (Acto 23/SR/85), celebrando y agradeciendo a Dios por los 40 años que la Comunidad de Iglesias en Misión (Cevaa) está cumpliendo,*

*Expresa su gratitud a Dios por todo lo que en la comunidad de la Cevaa nuestra iglesia pudo recibir y brindar, entre otras muchas cosas, por:*

*a) Los intercambios pastorales que ésta permitió, recordando especialmente la venida del Pastor Daniel Brandt y Simone Bessire, con su familia en el año 1988 y al pastor Cristophe Zenses, Marie, su hijo y su hija.*

*b) Intercambios juveniles, que crearon relaciones muy profundas entre personas y comunidades que hasta hoy permanecen;*

*c) La animación teológica que desarrolló y el acercamiento, la capacitación y la lectura intercultural de la Biblia que permitió.*

*d) La Acción Apostólica Común en el Chaco, con la consiguiente creación de la Escuela Bíblica intercultural;*

*e) Intercambio entre los pueblos Kanac y Qom*

*Invita a las iglesias, en el marco de la celebración de los 40 años, hagan llegar a la Mesa Valdense la mayor cantidad de testimonios, de lo que significó nuestra participación en la Comunidad de Iglesias en Misión (Cevaa), e impulsar el relacionamiento y el intercambio con la Iglesia Presbiteriana de Mozambique, estableciendo un acercamiento que en primera instancia podría llevarse a cabo por medios electrónicos, para luego pasar a una fase de mayor profundización.*

**Acto 21 (IEVRP, Pueblo Qom):**

El Sínodo considerando:

a) que la Acción Apostólica Común ha fortalecido los vínculos ya existentes entre la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata y el pueblo Qom.

b) que el proyecto de la Escuela Bíblica es considerado por las iglesias del pueblo Qom un aporte significativo al fortalecimiento de su identidad y a la preparación bíblica teológica de sus líderes.

c) que en este año culmina esta Acción Apostólica Común.

Resuelve:

1) expresar su gratitud a Dios por este encuentro intercultural.

2) Agradecer a las demás iglesias componentes de la Comunidad de Iglesias en Misión (CEVAA) su apoyo, acompañamiento y confianza.

3) Continuar su vínculo con las comunidades Qom.

4) Elaborar un proyecto que permita la continuidad en diálogo con el pueblo Qom y las instancias necesarias.

## **VII – Finanzas**

### **Acto 22: (Aprobación de estados financieros)**

El sínodo visto los estados financieros presentados por Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (Caja Central), Hogar Valdense- El Sarandí, Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, Hogar Nimmo, Centro de Servicio Social El Pastoreo, Parque 17 de Febrero, Librería Morel, Página Valdense y Biblioteca, Archivo y Museo Valdense, resuelve su aprobación.

### **Acto 23 (Renovación parque automotor)**

El Sínodo: Considerando el contenido del Acto 25/SR/11 sobre fondo automotor y la necesidad de clarificar sobre la instrumentación del mismo,

Resuelve:

- 1- Encomendar a la Mesa Valdense la conformación de dos grupos de trabajo (Uruguay y Argentina)
- 2- Que las comisiones nombradas estudien la constitución del fondo, reafirmen su composición y uso solidario del Fondo ya creado en el ejercicio 2010-2011  
Implementen un cronograma de renovación de vehículos, recomendando tipos de autos a comprar – nuevos o usados - , marcas, combustible y elaboren un plan de recambio progresivo de las unidades de acuerdo a la antigüedad y kilometraje de cada una.

### **Acto 24: Creación de un presupuesto por dos años**

El Sínodo Considerando:

a – Que la Asamblea Sinodal 2011 resolvió encarar procesos más largos de trabajo y la implementación de Sínodos Administrativos en los años pares.

b – Que se implementó para este ejercicio el presupuesto participativo, como herramienta de gestión a fin de mejorar la calidad democrática, promoviendo la participación comunitaria en las decisiones.

c- Que es necesario disminuir la distancia institucional entre la administración y las comunidades, impulsando la participación de estas en la elaboración de los presupuestos locales, regionales y de toda la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

d – Que estos objetivos no se han logrado, al no contar las comunidades con la información y las líneas de trabajo en tiempo y forma.

e – Que la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata debe trabajar en la elaboración de un presupuesto financiero con la debida anticipación, permitiendo proyectar sus actividades por dos años como mínimo, acorde con lo resuelto en el Acto 10/SR/11 (Modalidad funcionamiento Sinodal).

Resuelve:

- 1 – Encomendar a la Mesa Valdense la conformación de un grupo de trabajo integrado por miembros de iglesias y técnicos, para trabajar en la elaboración de un presupuesto por dos años.
- 2 – Que dicho presupuesto sea enviado a las comunidades antes del 30 de agosto de 2012 para ser considerado por estas, a fin de ser aprobado en la Asamblea Sinodal 2013.
- 3 – Que esta forma de trabajo se mantenga a fin de poder ajustar el presupuesto trabajado e ir proyectando sucesivamente los cambios requeridos según la realidad de nuestros países.

## IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

Caja Central  
**PRESUPUESTO EJERCICIO 2011-2012**

4 – Que esta modalidad de trabajo incluya cláusulas de salvaguarda que permitan a la Administración Central contar con la flexibilidad de actuar frente a los cambios que se generen en la realidad laboral de ambos países.

Tipo de cambio: U\$S 1 = \$u 20  
 \$a 1 = \$u 4.50

### Acta 25 (Aprobación de Presupuesto Ejercicio 2011 – 2012)

	Suruguayos	Sargentinos	dólares
<b>PASTORES EN ACTIVIDAD</b>	5.840.945	1.297.988	292.047
<b>Y Estudiantes</b>			
URUGUAY	3.636.599		
ARGENTINA	470.111		
At. Médica Urug.	88.848		
At. Médica Arg.			
 <b>EMERITOS</b>	 3.424.725	 761.050	 171.236
URUGUAY	2.539.111		
ARGENTINA	132.579		
At. Médica Urug.	266.544		
At. Médica Arg.	4.992		
 <b>Subvencionados no pastorales</b>	 893.880	 198.640	 44.694
Museo Bibliot. URUGUAY	447.170		
CSD y PV ARGENTINA	99.269		
 <b>ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO</b>	 991.640	 220.364	 49.582
URUGUAY	801.954		
ARGENTINA	42.152		
 <b>SEGUROS ACC. URUGUAY</b>	 82.500	 18.333	 4.125
 <b>APORTE PATRONAL ARGENTINA</b>	 562.148	 124.922	 28.107
 <b>SUB TOTAL: RETRIBUCIONES</b>	 <b>11.795.838</b>	 <b>2.621.297</b>	 <b>589.792</b>
 <b>LOCOMOCION</b>	 40.000	 8.889	 2.000
 <b>Gastos de Mant. Casa Valdense</b>	 69.300	 15.400	 3.465
 <b>ENERGÍA</b>	 89.100	 19.800	 4.455
Luz, teléfono, agua			
 <b>VIATICOS</b>	 476.683	 105.930	 23.834
Comisiones Sinodales, Mesa y asesoras M	270.000		
Sínodo	180.000		
Rep. Moderador (1 básico y 1/2)	26.683		
 <b>PAPELERÍA Y UTILES</b>	 55.000	 12.222	 2.750
Impresos, útiles de escritorio, encomiendas			
 <b>IMPUESTOS Y TASAS</b>	 18.700	 4.156	 935
 <b>OTROS: Honorarios profesionales</b>	 63.800	 14.178	 3.190
 <b>CUOTAS ORGANISMOS ECUMÉNICOS</b>	 98.250	 21.833	 4.913
	U\$S		
WACC	100,00		
CAREF	300,00		13
FIEU	200,00		
ISEDET	200,00		
CUEC	300,00		

FAIE	112,50	\$a 450		
AIPRAL	200,00			
ARM	500,00			
CLAI	300,00	\$a 450		
CEVAA	500,00			
MEDH	200,00			
C.EMMANUEL	2.000,00	\$u 40000		
	<u>4.912,50</u>			
		\$u 40000	50.600	11.244
				2.530
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>			50.600	11.244
<b>SUB TOTAL: OTROS</b>			<b>961.433</b>	<b>213.652</b>
comisiones bancarias				2.530
				<b>48.072</b>
<b>TOTAL SALIDAS</b>			<b>12.757.272</b>	<b>2.834.949</b>
<b>SUB TOTAL: OTROS</b>			<b>961.433</b>	<b>213.652</b>
<b>ENTRADAS</b>			<b>12.757.272</b>	<b>2.834.949</b>
<b>TOTAL SALIDAS</b>			<b>12.757.272</b>	<b>2.834.949</b>
<b>ENTRADAS</b>			6.792.179	1.509.373
	4.693.080			339.609
<b>CUOTAS IGLESIAS</b>	466.466		6.792.179	1.509.373
	4.693.080		4.235.679	941.262
<b>PASTORALES</b>	466.466			211.784
URUGUAY	1.665.065			
ARGENTINA	215.721			
<b>SUELDOS SUBVENCIONADOS</b>	1.055.152		4.235.679	941.262
<b>NO PASTORALES</b>	1.665.065			211.784
URUGUAY	1.055.152			
ARGENTINA	121.049			
<b>NO PASTORALES</b>	115.812		306.540	68.120
URUGUAY	42.384			15.327
ARGENTINA				
<b>REINTEGROS RETRIBUCIONES</b>			306.540	68.120
URUGUAY	115.812		500.000	111.111
ARGENTINA	42.384			25.000
<b>FONDO EMÉRITOS (GAW Y COL. ULTRAMAR)</b>			500.000	111.111
			120.000	26.667
<b>LOCOMOCIÓN Proyectos Iglesias</b>			300.000	66.667
	U\$S 1500		120.000	26.667
Colocación dineros Hospital Evangélico	U\$S 6000			15.000
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			300.000	66.667
Bonificación cuotas mutuales	\$ 12500 por mes			15.000
Intereses Bancarios	U\$S 1500			
Colocación dineros Hospital Evangélico	U\$S 6000			
Bonificación cuotas mutuales	\$ 12500 por mes			
<b>TOTAL ENTRADAS</b>			<b>12.254.398</b>	<b>2.723.199</b>
<b>TOTAL ENTRADAS</b>			<b>12.254.398</b>	<b>2.723.199</b>
				<b>612.720</b>

APORTES DE LAS IGLESIAS.			
<b>TOTAL</b>			
	OCT. 2011	NOV. 2011	
		10% aumento	
URUGUAY	361.400	391.090	404.768
<i>PCS</i>	<i>181.000</i>	<i>192.650</i>	
Colonia	55.000	58.850	
Cosmopolita	48.000	50.400	
Rosario	13.000	13.000	
Tarariras	11.000	11.000	
Valdense	54.000	59.400	
<i>PCNyS</i>	<i>84.400</i> ✓	<i>92.840</i>	
Miguelete	23.000	25.300	
N.Palmira	4.500	4.950	
Ombúes	28.000	30.800	
San Salvador	28.900	31.790	
<i>PNU</i>	<i>49.000</i> ✓	<i>53.900</i>	
Arroyo Negro	6.000	6.600	
Fray Bentos	12.000	13.200	
Río Negro	13.000	14.300	
Paysandú	18.000	19.800	
<i>PEU</i>	<i>47.000</i> ✓	<i>51.700</i>	
Alferez	12.000	13.200	
Montevideo	35.000	38.500	
	OCT. 2011	NOV. 2011	mayo 2012
		20% aumento	10% aumento
ARGENTINA	\$a		
	31.050	37.260	40.484
<i>PSA</i>	<i>10.680</i>	<i>12.816</i>	<i>13.596</i>
Bahía Blanca	2.980	3.576	3.576
Colonia Iris	6.500	7.800	8.580
C.Artalejos	1.200	1.440	1.440
<i>PCA</i>	<i>2.600</i> ✓	<i>3.120</i>	<i>3.432</i>
IERBA	2.100	2.520	2.772
Flores	500	600	660
<i>PNA</i>	<i>17.770</i> ✓	<i>21.324</i> ✓	<i>23.456</i>
Col. Belgrano	6.270	7.524	8.276
El Sombrerito	1.500	1.800	1.980
San Gustavo	10.000	12.000	13.200

## Acto 26(Escala de honorarios, compensaciones y aportes)

El Sínodo aprueba la siguiente escala de honorarios, compensaciones y aportes obreros para el presente ejercicio:

### HONORARIOS:

Pastores, Candidatos al Ministerio y Asist. de Iglesia URUGUAY:\$ 13.185.-  
\$ 15.832.- Afiliados a

BPS

ARGENTINA: \$a 2.757.-

ARGENTINA: \$a 3.418.- Afiliados a

AFIP

Candidato en Teología (1 año) 75%

Estudiante en año de práctica o vacaciones 75%

Aguinaldo: 1/12 de lo percibido últimos 12 meses.

Salario Vacacional (afiliados a BPS).

### COMPENSACIONES FAMILIARES.

Hogar Constituído

Antigüedad: por año de servicio

Asignación Familiar: hijos hasta 18 años solteros,  
hasta 21 años estudiante y soltero,  
incapacitados

Corresponde abonar además estos porcentajes a los Candidatos al Ministerio, Candidatos en Teología, o estudiantes con dedicación total. Con dedicación parcial se podrá abonar una proporción.

### APORTES.

Caja de Jubilaciones: Obreros, Profesores, Candidatos al Ministerio y



Asist. de Iglesia: (No afiliados a sistemas estatales)

13%

Pastores afiliados a BPS o AFIP, lo que marca la ley

Fondo Fraternal: Obreros, Profesores, Candidatos al Ministerio,

Asistente de iglesia, Jubilados, Laicos y/o dependientes permanentes

al servicio de la Mesa Valdense

0,5%

## **VIII - Elecciones y Nombramientos**

**Acto 27 (Mesa Valdense)** El Sínodo elige la siguiente Mesa Valdense: Moderador: Marcelo Nicolau

Miembros: Mario Genre Bert ; Silvia Benech ; Álvaro Michelin Salomón ; Mabel Gonnet SUPLENTE: Ariel Charbonier ; Juan David Planchón

### **Acto 28 (Comisión de Examen)**

Margit Bertinat presidenta ; Oscar Geymonat ; Alfredo Gonnet SUPLENTE: Zully Rivoir ; Nora Justet

### **Acto 29 (Comisión Fiscal)**

Rolando Janavel presidente.; Eduardo Félix ; Roberto Garnier SUPLENTE: Oscar Oudrí; Milton Benech ; Darío Barolín

### **Acto 30 (Comisión de Nombramientos)**

Graciela Geymonat ; Daniel Hugo Barolín ; Alberto Hardy ; Sergio Porras ; Nilda Rivoir ; Ruth Soullier ; Noris Artús ; Violeta Geymonat de Lauri

### **Acto 31 Equipo de Educación Cristiana**

Daisy Negrín - Nelda Eichhorn - Marisa Barolin. SUPLENTE: Cristina Hardy  
María Collazo

### **Acto 32 Comisión de Museo, Biblioteca y Archivo Valdense**

Beatriz Bremmerman ; Oscar Gilles ; Ramiro Arduín ; Violeta Félix ; Noemí Zunnini  
SUPLENTE: Andrés Harteneck ; Ulises Giano ; Héctor Coticini

### **Acto 33 Comisión de Publicaciones**

Carlos Enrique Benech ; Jorge Roland ; Daniel Geymonat SUPLENTE: Silvina Artús ;  
Ana Negrín

### **Acto 34 Comisión de Página Valdense**

Julio Leal ; Juan David Planchon ; Cristina Gay ; Fabiana Batista ; Nora Gallo  
SUPLENTE: Carlos Armand Ugón

### **Acto 35 Comisión de Reglamentos**

Hugo Malán ; Gerardo Davyt ; Darío Barolín SUPLENTE: Blanca Armand Pílon

### **Acto 36 Comisión de Librería Morel**

Marta Geymonat Félix ; Milba Bartel ; Mireya Ricca; Amarilis García; Miguel García  
SUPLENTE: Ruth Grant ; Miriam Ettlin

### **Acto 37 (Designación de Comisiones)** El Sínodo designa a las siguientes comisiones:

#### **Hogar para Ancianos Colonia Valdense:**

Titulares:	Suplentes:
Helio Wirth	William Long
Lidia Gardiol	Jorge Tourn
Julio Miguez	Gabriela Prochet
Noemí Ricca	Silvia Roland
Roque Andreon	Raquel Tourn
Mario Carro	Dino Bertinat
Oscar Ricca	Marcel Bonnet
Rubén Yenerich	Celio Germanet
Rosa Prochet	Luis Davyt
Susana Bastie	Lucy Prochet
Cristina Artús	Ruth Negrín

## **IX - Actos Públicos**

### **Acto 38 (Actos Públicos).**

El domingo 5 de febrero de 2012 por la noche se llevó a cabo en Pueblo San Gustavo, la presentación del cantautor litoraleño Joselo Schuap proveniente de la provincia de Misiones. Fue un espacio para disfrutar de un grato momento de música, baile y reflexión a partir de un claro mensaje a favor de la vida, cuidando los elementos vitales, como el agua, la tierra y la cultura.

El martes 7 por la noche la animación musical estuvo a cargo de un grupo de jóvenes músicos de las comunidades. La propuesta fue muy bien recibida por los integrantes de la Asamblea Sinodal y la comunidad en general.

El Sínodo agradece a quienes pusieron su tiempo y sus dones para la animación musical.

## **XI - Resoluciones Finales.**

### **Acto 39 (Comisión Revisora de Actos y Actas)**

El Sínodo elige la siguiente Comisión Revisora de Actos y Actas: Noris Artús, Ruben Yennerich y María Collazo.

### **Acto 40 (Agradecimiento a la Comunidad de San Gustavo)**

La Asamblea Sinodal expresa a toda la Comunidad de San Gustavo gratitud por su recepción en este sínodo, la comprometida labor realizada y la fraternidad compartida.

### **Acto 41 (Agradecimiento a la Mesa Sinodal)**

El Sínodo expresa su gratitud a la Mesa Sinodal por el trabajo realizado en la conducción de la Asamblea.

### **Acto 42 (Agradecimiento por los devocionales)**

La Asamblea Sinodal agradece a los estudiantes en teología Javier Pioli y Alfredo Servetti los momentos devocionales que dirigieron al inicio de cada jornada. Fueron espacios inspiradores para generar un buen clima de trabajo.

### **Acto 43 (Próxima Asamblea Sinodal)**

El Sínodo resuelve realizar la próxima asamblea Sinodal Rioplatense en el Parque XVII de Febrero entre los días 3 al 6 febrero

### **Acto 44 (Culto de Clausura)**

La cuadragésimo novena asamblea sinodal rioplatense finaliza el miércoles 8 de febrero con la celebración de un culto a la hora 16,30 en el Templo de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia San Gustavo con la conducción del pastor Álvaro Michelin Salomón.